INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

1-2026-445

Fecha: 2026-03-12 10:21:57
Destino: SUBDIR.ACAD
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: ANGELICA DEL PILAR MOLINA

Bogotá, D. C. 12 de marzo de 2026

Señora
Diana María Prada
Romero Profesional
Especializado 222-05
Supervisora del contrato IDEP No. 63 de 2026
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
IDEP Ciudad

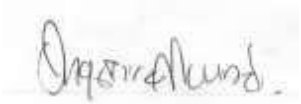
Asunto: Entrega plan de trabajo y cronograma número 2, Contrato No. 63 de 2026

Reciba un cordial saludo:

De manera atenta, realizo la entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades número 2, cuya presentación está contemplada en la obligación 1, del Contrato No. 63 de 2025, suscrito entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y yo, ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para realizar los procesos editoriales y comunicativos, producción de contenidos periodísticos que fortalezcan la divulgación y visibilización de la gestión del IDEP".

Gracias por su atención.

Atentamente,



ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES
C.C 52.216.610 de Bogotá

CRONOGRAMA INDIVIDUAL Y PLAN DE TRABAJO

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar los procesos editoriales y comunicativos, producción de contenidos periodísticos que fortalezcan la divulgación y visibilización de la gestión del IDEP.

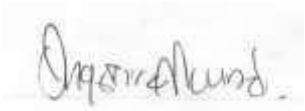
NOMBRE: **ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES**	**Contrato 63 de 2026**

OBLIGACION	**ACTIVIDAD**	**FECHA DE EJECUCION**
1. Elaborar y entregar plan de trabajo bimestral que contenga el cronograma y las actividades a realizar para aprobación del supervisor del contrato, dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio. Dicho cronograma podrá ser modificado según las orientaciones dadas por la supervisión.	Fecha límite el 12 de febrero para radicar plan de actividades de la obligación 2 a 10.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.
2. Diseñar estrategias de comunicación y elaborar productos periodísticos a través de diferentes géneros y formatos, que posicionen la gestión de la entidad en los canales de comunicación externa que dispone el IDEP.	Revisar estrategia general de comunicación 'Pedagogías que transforman' Elaborar contenidos con resultados de investigaciones realizadas en 2025. Proponer y elaborar contenidos para lanzamiento primera temporada podcast IDEP. Proponer contenidos para eventos y actividades institucionales. Avanzar en productos periodísticos del MAU.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.

3. Proponer y desarrollar contenidos para la comunicación digital de la entidad, haciendo uso de formatos periodísticos que visibilicen la gestión y su impacto en los púbicos objetivos.	Realizar copies para piezas de campañas internas y externas. Revisar contenidos para lanzamiento de la landing page del programa de investigación del IDEP.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.
4. Proponer y gestionar acciones para la estrategia de comunicación interna, que fortalezca los procesos, la articulación y el desarrollo del clima organizacional con la comunidad de la entidad, a partir de las solicitudes y necesidades de comunicación de las áreas del instituto.	Diseñar y proponer contenidos para estrategias internas: reforzar identidad institucional, talento humano, gestión institucional.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.
5. Realizar la gestión de free press, desarrollando acciones para el fortalecimiento de las relaciones públicas interinstitucionales con medios institucionales, locales, distritales, masivos y alternativos que posibiliten el posicionamiento del IDEP.	Realizar relacionamiento con nuevos periodistas de medios de comunicación.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.
6. Apoyar el cubrimiento, registro audiovisual y fotográfico de las actividades y eventos que surjan en las áreas, proyectos o estrategias, tanto virtuales como presenciales que organice el IDEP.	Realizar cubrimientos de actividades y eventos programados por el IDEP.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026..
7. Acompañar las reuniones y comités designados por la dirección o áreas del Instituto, para asegurar la articulación y ejecución eficiente de las actividades relacionadas con el programa de investigación.	Acompañar reuniones y comités sobre el programa de investigación.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.
8. Acompañar las reuniones y comités designados por la dirección o áreas del IDEP.	Acompañar reuniones y comités programados por la entidad.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.

9. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas, con el fin de hacer seguimiento a las acciones de comunicación implementadas.	Presentar dos informes de actividades. Presentar informes de comunicación interna.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.
10. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	Realizar las demás actividades solicitadas de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.	Del 2 de febrero al 31 de marzo del 2026.

Nota: las actividades cubren el tiempo del contrato, más se observa que en desarrollo de las actividades, se hará una programación que dependerá de las actividades que se proyecten y adelanten por el IDEP en el marco de sus metas y proyectos.



ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES
C.C 52.216.610 de Bogotá

VºBº 

DIANA MARÍA PARAD ROMERO
SUPERVISORA